CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

RC-GA-SV02-V01

EXP. N° 011724
01 DIC 2023
MESA DE ENTRADA
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 29/11/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 0377/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	Oficina Central CAH
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ	3.418.381	20/11/2023 07:00:00	20/11/2023 17:00:00	1	

Ing. Agr. Roque Melgarejo
Gerente de Servicios
Zona Centro

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
23588	20/11/2023 06:00:00	20/11/2023 17:00:00	207.601	207.865	264

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

realizo el traslado de vehiculo para mantenimiento y participar de Reunion Gerencial en la Sede Central - Asuncion

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN Gerencia de Servicios Zona Centro

CONTROLADO SUMA
12 DIC 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

V°B° Jefe Inmediato

Ing. Agr. Oscar D. Duarte Candia
Gerente General CAH

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticada por el funcionario responsable de la rendición.
* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 0377

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 20 de noviembre de 2023

VISTO: El expediente N° 11282, de fecha 20 de noviembre de 2023, y compromiso presupuestario N 2986/2023, y.

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17 de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ASUNCIÓN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar traslado de vehículo para mantenimiento y participar de Reunión Gerencial en la Sede Central.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ	3.418.381	20/11/2023	1.0	350.000	264.153
TOTAL					264.153

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.

ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

CONTROLADO SUMA
12 DIC 2023

Ing. Agr. Roque Melgarejo
Gerente de Servicios
Zona Centro

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 023588

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehiculo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-796	N° de orden asign.	294
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003267	Area asig.	GERENCIA D SERVICIOS A CENTRO
Conductor autorizado	ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	20/11/2023	Hasta	24/11/2023		
Horas est. de la misión desde	04:00	Hasta	22:00		
Km. de salida	207601	Fecha de salida	20/11/2023	Hora de salida	04:30
Km. de vuelta	208750	Fecha de regreso	24/11/2023	Hora de vuelta	19:00
Km. estimado recorrido	1200	Km. real recorrido	1149	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					

Trabajos a realizar: Gestión administrativa y técnica en la Zona de influencia de la Gerencia Centro(Dtos de Caaguazu, Caazapa, C
Central. Taller en Ybycui

Obs. Otros Conductores habilitados: Ronny Hoppe, Zulma Guerrero, Jorge Ubeda

ORIGINAL

CONTROLADO SUMA
39
12 DIC 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION Gerencia de Servicios Zona Centro

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION Gerencia de Servicios Zona Centro

ROQUE JAVIER MELGAREJO GON

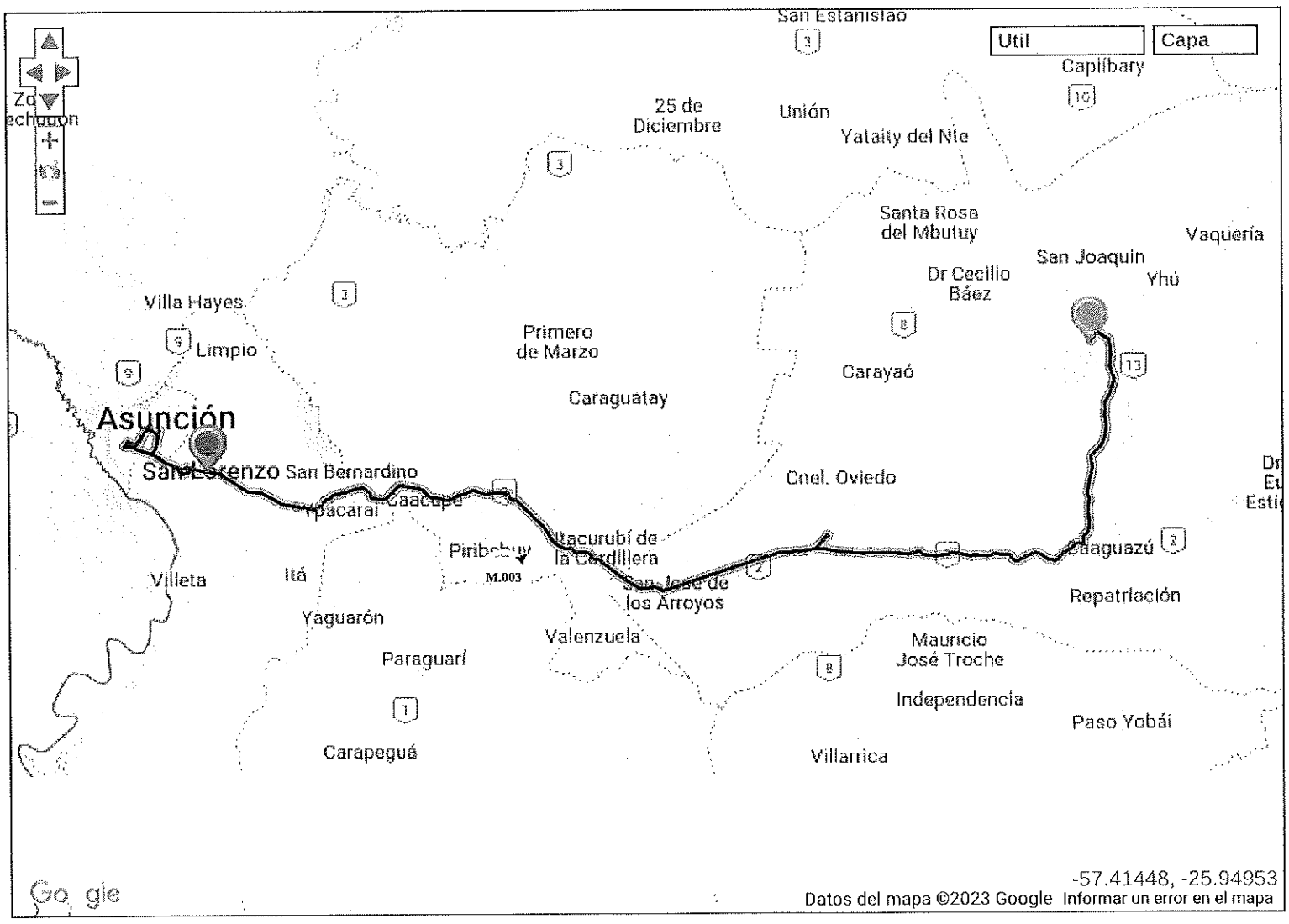
Responsable del área al que fue asig
automotor

X

mapa seleccionado:

Vehículos
Seguimiento
Selección Actual
Historico

MAPA N°1



Cuenta: M.294 - CHEVROLET S

Histórico de recorrido (reporte)
MóvilM.294 - CHEVROLET S10
Velocidad promedio: 75 km/h
Velocidad máxima: 134 km/h
Distancia recorrida: 264km 795m
Desde: Lun 20 Nov 23 - 05:30:00
Hasta: Lun 20 Nov 23 - 22:00:00

Eventos (38)

Mis Puntos
Mis Zonas
Mis Rutas
Miscelaneas

Ing. Agr. Roque Melgarejo
Gerente de Servicios
Zona Centro

CONTROLADO SUMA

PANEL VISOR DE EVENTOS PANEL REPORTES